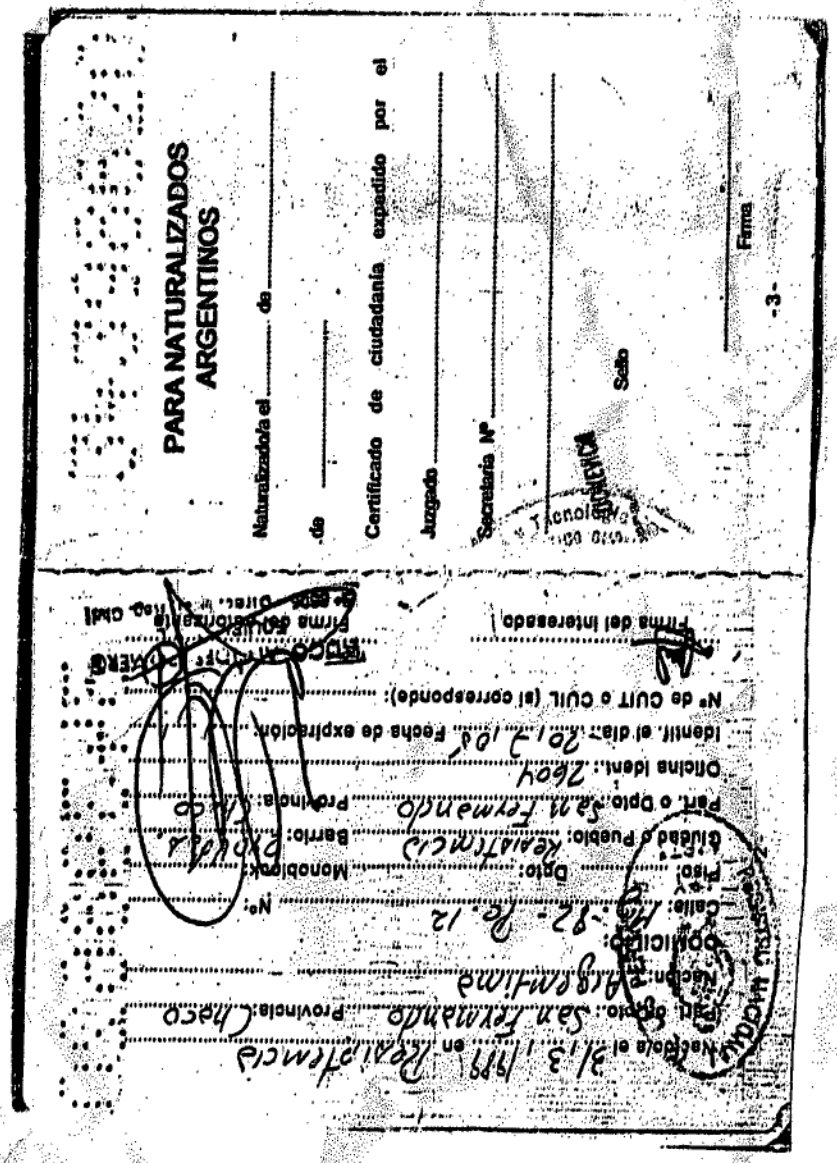
Personal 13



PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado el ____ de ____ de ____

Certificado de ciudadanía expedido por el Juzgado ____ Secretaría Nº ____

Sello

Firma

-3-

Nacido el 3/3/1971 en Rosario Provincia Chaco

Part. o Dpto.: San Fernando Provincia: Chaco

Nación: Paraguaya

Domicilio: Pje. 82 Nº 12

Calle: Pje. 82 Nº 12

Piso: Dpto.: Monoblock:

Ciudad o Pueblo: Resistencia Barrio: Doce de Abril

Part. o Dpto.: San Fernando Provincia: Chaco

Oficina Ident.: Zboy

Identif. el día: 20/3/04 Fecha de expiración:

Nº de CUIT o CUIL (si corresponde):

Firma del interesado

Firma del funcionario

Sello Dirección Nacional de Migraciones



EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA:

__/__/__

Sello

Firma Jefe Of. Scc.

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el cambio de domicilio, dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

MERCOSUR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

APELLIDOS (el de mujer el de soltera)

BORDA

NOMBRES

Marcelo Javier

CLASE 1999 D.M. —

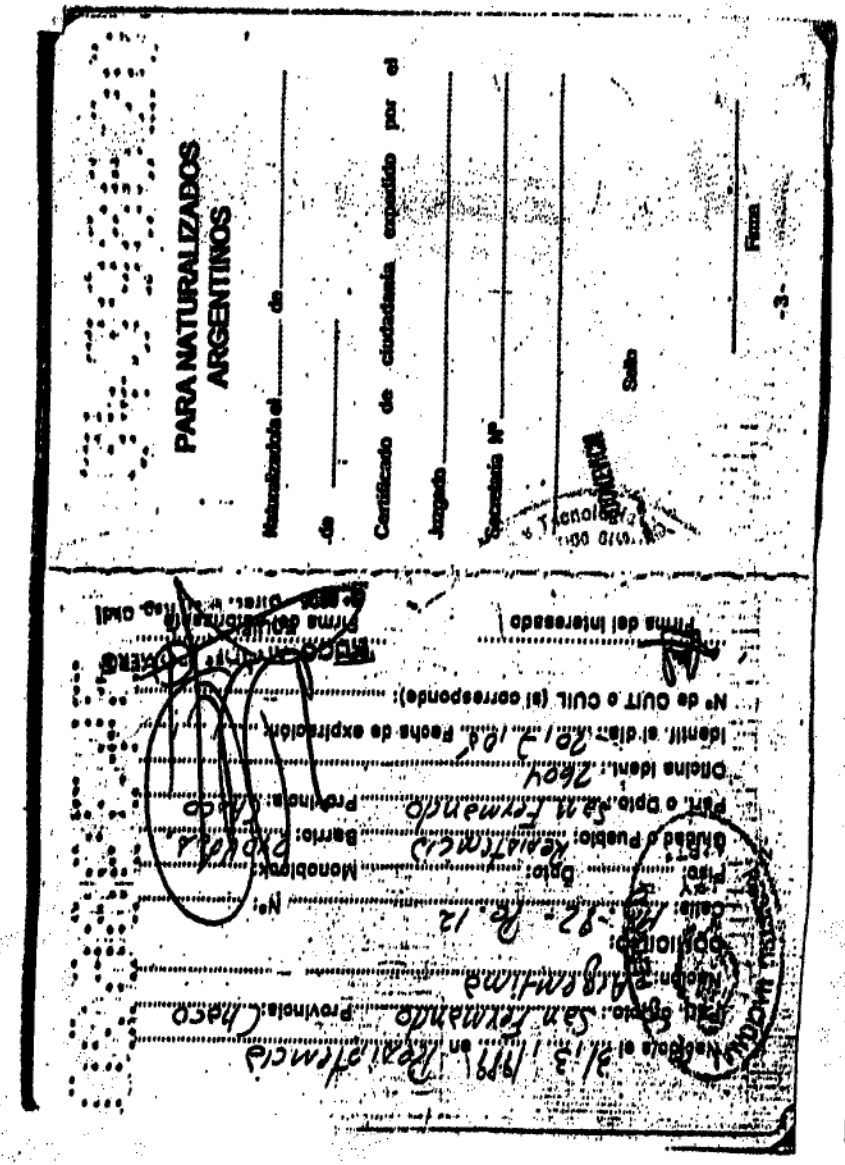
SEXO Varón

NUMERO DE DOCUMENTO 34398.620

NACIONALIDAD Argentina

122404344798679

Personal 13



PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado el ____ de ____ de ____

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado ____ Secretaría Nº ____

Sello ____ Foja ____

-3-

Firma del interesado

Nº de CUIT o CUIL (si corresponde):

Identif. el día: 20/3/08 Fecha de expiración:

Oficina Identif.: 2Boy

Part. o Dpto.: San Fernando Provincia: Buenos

Ciudad o Pueblo: Remates Barrio: Pacheco

Monoblock: Piso: Dpto.:

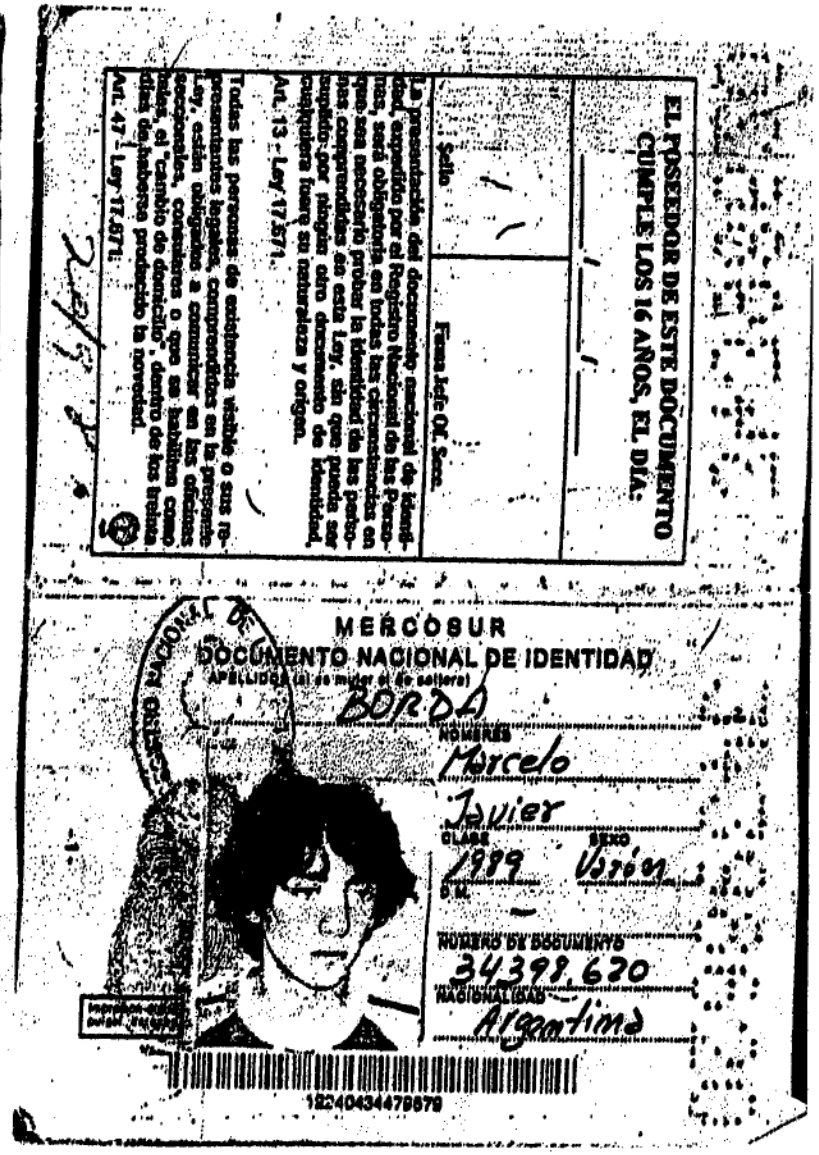
Calle: Pje. -82- Nº: 12

Ocupación:

Nacion.: Argentina

Fecha de Nacim.: 21/3/1979 en: Pcia. Bs. As.

Localidad: San Fernando Provincia: Buenos



EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DÍA:

Sello

Firma Jefe Of. Secc.

La presentación del documento nacional de identidad expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todos los casos en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligadas a comunicar en las oficinas correspondientes, consulares o que se habilitan como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

MERCOSUR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

APELLIDO (s) (o mujer si de soltera)

BORDA

NOMBRES

Marcelo Javier

CLASE 1979

SEXO Varón

D.N.I. —

NUMERO DE DOCUMENTO

34398.620

NACIONALIDAD

Argentina

12240434479879

MERCOSUR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

APELLIDO/S (si es mujer el de soltera)

BORDA

NOMBRES

Marcelo Javier

CLASE 1999 SEXO V

NACIONALIDAD Argentina

NUMERO DE DOCUMENTO 34398620

1224043447987 9

EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA: ___/___/___

Sello

Firma Jefe Of. Secc.

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligadas a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el cambio de domicilio, dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

-1-

Nacido/a el 31/3/1999 en Resistencia

Part. o Dpto.: San Fernando Provincia: Chaco

Nación: Argentina

DOMICILIO:

Calle: Mz. 82 - Pc. 12 Nº:

Piso: Dpto: Monobloque:

Ciudad o Pueblo: Resistencia Barrio: Dpto. 5.

Part. o Dpto. San Fernando Provincia: Chaco

Oficina Ident.: 7604

Identif. el día: 20/7/05 Fecha de expiración: / /

Nº de CUIT o CUIL (si corresponde):

Firma del interesado

Firma de la autoridad

-2-

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el ____ de ____

de ____

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado ____

Secretaría Nº ____

Sello

Firma

-3-

El poseedor

MERCOSUR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

APELLIDO(S) (el de mujer casada, si lo prefiere)

BORDA

NOMBRE(S)

Javier Mariano

CLASE 1966 SEXO M

D.M. - -

NUMERO DE DOCUMENTO 34399620

NACIONALIDAD Argentina

1224034479679

-1-

EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA:

_____/_____/_____

Sello	Firma Jefe Of. Secc.

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

-2-

Nacido el 31/3/1966 en Resistencia Prov. Chaco

Part. Depto.: San Fernando Nacionalidad: Argentina

DOMICILIO: Calle: Rio Bermejo Nº: 82 - Pc. 12

Piso: Dpto.: Monoblock:

Ciudad o Pueblo: Resistencia Barrio: Pque. Ind.

Part. o Dpto.: San Fernando Provincia: Chaco

Oficina Ident.: 2604

Identif. el día: 20/2/06 Fecha de expiración:

Nº de CUIT o CUIL (si corresponde):

Firma del interesado

Firma del funcionario interviniente

Aclaración

Direc. Prov. Reg. Civil

-3-

PARA NATURALIZADOS

ARGENTINOS

Naturalizado/a el de

de

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaría Nº

Sello

Firma